

El Boletín Oficial, sale los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

Las reclamaciones que no vengan francas no se admitirán en esta redacción.



Se admiten suscripciones en esta Capital en la Imprenta de la Union, calle de San Agustín núm. 17, á 6 reales al mes y 7 para los de fuera franco el porte.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

ARTICULO DE OFICIO.

COMISION SUPERIOR DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Circular.

Esta Comision provincial de Instruccion Primaria ha acordado, que para los dias 21 y 22 del proximo Diciembre, se celebren en todos los pueblos de la provincia, del modo acostumbrado, los exámenes de niños de ambos sexos, que el Reglamento previene, y que las Comisiones locales den parte de sus resultados. Albacete 22 de Noviembre de 1851.—El Presidente, *Miguel Dorda*.—El Secretario, *José María Lopez*.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CASAS-IBAÑEZ.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia y de mas dependientes de proteccion y seguridad publica se servirán proceder á la busca y captura de Mariana Blesa (a) la Guarina, cuyas señas van á continuacion y en caso de ser habila será conducida á este Juzgado, en el que se le sigue causa criminal por hurto de una manta á Zacarias Gimenez vecino de Fuente Albilla. Casas-Ibañez 15 de Noviembre de 1851.—*Juan Conde*.

Señas.

Edad 34 años, estatura regular, pelo negro y cano, ojos pardos, nariz regular, color bueno, vestida con una

saya de primavera de color verdoso y por lo muy usada blanquecina, pañuelo encarnado á la cabeza con muchos remien los de varios colores, otro azul al cuello, alpar-gates con punteras de cordovan.

D. Gaspar la Serna, Caballero Maestrante de la Real de Ronda, Secretario Honorario de S. M. y Juez de primera instancia de término con destino á esta Partido etc.

Por el presente, tercero y último pregon y edicto, cito, llamo y emplazo al reo José Justo natural ó criado en Calasparra y al parecer Gilano, para que dentro de nueve dias primeros siguientes, se presente en las cárceles nacionales de esta cabeza de partido, á defenderse en la causa criminal que contra el mismo pende en este Juzgado, sobre hurto de una caballeria menor, pues si lo hiciere se le oír á guardar justicia, y de lo contrario las actuaciones y diligencias que se le hicieren y practicaren se entenderán con los estrados de este Juzgado, y le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Heilío á veinte de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y uno.—*Gaspar la Serna*.—Por mandado de de S. S., *Antonio Navarro Garcia*.

D. Matias Carreño, Alcalde Constitucional de esta villa de Paterna y Presidente del Ayuntamiento de ella.

Por el presente liago saber: Que debiendo celebrarse nueva subasta de las maquilas que produzca el molino harinero de estos propios en el año próximo 1852; por falta de licitadores á las dos ya verificadas anteriormente con este fin, se señala para su remate el dia

treinta del corriente en esta sala capitular de once á doce de su mañana sirviendo de base la cantidad de 960 rs. 16 mrs. con que se cubren las dos terceras partes de su tasacion ó sea lo resultante en el año comun de un quinquenio, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaria.

Las personas que gusten interesarse en aquella subasta compareceran pues para este efecto se anuncia al público. Dado en Paterna á quince de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y uno.—*Matias Carriño*.— Por su mandado, *Quintín Lopez*, Secretario.

D. Domingo Fernandez, Alcalde Constitucional de esta Villa de Cotillas, su término y Jurisdiccion &c.

Hago saber: Que habiéndose concedido al Ayuntamiento que presido por Real orden de 25 de Octubre último 650 pinos maderables, que han de cortarse en la Cuerda de los Bañaderos, Barranco de los mismos, hasta la Dehesa de Santiago: por entresaca y clareo, para atender con su importe á varias obligaciones municipales, previa la superior aprobacion, y orden del Sr. Gobernador, de 1.º del actual, para proceder á la subasta de aquellos, con arreglo á lo establecido en las ordenanzas vigentes, ha acordado la Corporacion, en este dia, anunciarla por edictos, con un mes de anticipacion, en el Boletín Oficial, Ciudad de Alcaráz (Capital de este Partido) esta Villa, y las limítrofes.

En su virtud, las personas que quieran interesarse en la subasta de los indicados p nos, tasados por

el perito agrónomo de este Distrito en 2.275 rs. podrán concurrir en estas Salas Capitulares el 14 del próximo Diciembre de 10 á 12 de su mañana, en que ha de celebrarse, con asistencia del Ayuntamiento, bajo mi presidencia, y pliego de condiciones, que aprobado por el Sr. Comisario de Montes de esta provincia, estará de manifiesto quince dias antes en esta Secretaria. Cotillas 14 de Noviembre de 1851.—*Domingo Fernandez*.—Por su mandado, *José Maria Cebrian*, Secretario.

ANUNCIO.

En el presupuesto municipal para el año inmediato de 1852 se hallan aprobados mil rs. para la dotacion de un Cirujano Titular por la asistencia á los vecinos pobres y casos de oficio, pudiéndose igualar con los demas pudientes. Lo que se hace notorio para que los Facultativos que quieran servir dicha plaza dirijan sus solicitudes, francas de porte, á la Secretaria de este Ayuntamiento, hasta el diez del entrante Diciembre en que se proveerá. Lictor 18 de Noviembre de 1851.—El Presidente de Ayuntamiento, *Victor Garrido*.

IMPRENTA DE LA UNION.

A CARGO DE DON NICOLAS SOLER

Calle de San Agustin núm. 17.